

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**  
**Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores**

**MENSAJE**

Hace poco más de un año, me diste tu confianza para representar a Nuevo León, como Diputado Federal del Congreso de la Unión, integrando por las Cámaras de diputados y senadores. Como es mi compromiso, he regresado a tocar tu puerta para informarte de mis acciones y lo hago de frente recorriendo las calles de mi ciudad para explicarte este resumen de actividades, para que conozcas el trabajo que hemos realizado en este primer y segundo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

El 1º de septiembre del 2015 tomé protesta como legislador federal y con esta función he tenido la oportunidad de servir en comisiones legislativas, presentando iniciativas de reformas y mejorando las leyes que servirán para brindarte a ti y a tu familia una mejor calidad de vida.

Esto es solo una parte de mis actividades como secretario e integrante de las Comisiones de Hacienda, Marina y Presupuesto, en las cuales he trabajado de manera constante y coordinada con los demás diputados, para mejorar la economía y seguridad de todos los ciudadanos, y sobre todo dirigiendo mis esfuerzos para gestionar mayores recursos para San Nicolás, cabecera del distrito en donde fui electo, y Nuevo León a través del presupuesto de Egresos de la Federación.

Mi compromiso es contigo y tu familia, son ustedes mi prioridad, esta es la razón por la que regreso a tu colonia, para atender y gestionar las necesidades de tu sector, además de llevar tus inquietudes al Congreso de la Unión.

Sabes que estoy a tus órdenes, tu sabes que cumplo!

**Carlos de La Fuente**

**INICIATIVAS PRESENTADAS Y TURNADAS A COMISIONES DURANTE LA LXIII**

Origen	Primer Año				Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
	1er PERIODO I AÑO	1 RECESO I AÑO	2o PERIODO I AÑO	2 RECESO I AÑO					
Poder Ejecutivo Federal	<u>13</u>	0	<u>7</u>	0	20	<u>14</u>	0	0	<u>6</u>
Senadores de la República	<u>20</u>	<u>1</u>	<u>7</u>	0	28	0	0	0	<u>28</u>
Legislaturas de los Estados	<u>10</u>	<u>2</u>	<u>11</u>	0	23	<u>1</u>	<u>1</u>	0	<u>21</u>
Asamblea Legislativa del D.F.	0	0	<u>1</u>	0	1	0	0	0	<u>1</u>
PRI	<u>172</u>	<u>9</u>	<u>137</u>	0	318	<u>23</u>	<u>5</u>	<u>23</u>	<u>267</u>
PAN	<u>99</u>	<u>6</u>	<u>81</u>	<u>1</u>	187	<u>10</u>	<u>5</u>	<u>9</u>	<u>163</u>
PRD	<u>96</u>	<u>1</u>	<u>93</u>	<u>1</u>	191	<u>11</u>	<u>1</u>	<u>22</u>	<u>157</u>
PVEM	<u>45</u>	<u>1</u>	<u>54</u>	0	100	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>20</u>	<u>71</u>
Morena	<u>50</u>	<u>5</u>	<u>51</u>	<u>1</u>	107	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>93</u>
Movimiento Ciudadano	<u>72</u>	<u>7</u>	<u>74</u>	<u>1</u>	154	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>12</u>	<u>134</u>
Nueva Alianza	<u>33</u>	<u>1</u>	<u>39</u>	0	73	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>9</u>	<u>59</u>
Encuentro Social	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>21</u>	<u>1</u>	37	0	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>30</u>
Conjuntas	<u>3</u>	0	<u>6</u>	0	9	<u>4</u>	0	0	<u>5</u>
Independiente	<u>3</u>	0	0	0	3	0	0	0	<u>3</u>
Sin partido	<u>3</u>	0	0	0	3	0	0	0	<u>3</u>
<b>Total</b>	<b><u>633</u></b>	<b><u>34</u></b>	<b><u>582</u></b>	<b><u>5</u></b>	1254	<b><u>79</u></b>	<b><u>23</u></b>	<b><u>111</u></b>	<b><u>1041</u></b>

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS Y TURNADAS A COMISIONES  
DURANTE LA LXIII LEGISLATURA**

Origen	Primer Año				Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Resueltas	Retiradas	Pendientes
	1er PERIODO I AÑO	1 RECESO I AÑO	2o PERIODO I AÑO	2 RECESO I AÑO						
Senadores de la República	0	78	0	3	81	37	5	1	1	37
PRI	132	8	123	7	270	110	56	0	17	87
PAN	63	19	98	1	181	53	36	0	7	85
PRD	111	28	115	0	254	59	70	0	8	117
PVEM	36	17	39	0	92	36	12	1	5	38
Morena	92	24	175	1	292	57	80	1	16	138
Movimiento Ciudadano	69	13	93	1	176	44	44	0	6	82
Nueva Alianza	21	1	11	0	33	15	9	0	0	9
Encuentro Social	22	2	13	0	37	9	13	0	1	14
Conjuntas	9	5	11	0	25	12	3	0	0	10
Independiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sin partido	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>195</b>	<b>678</b>	<b>13</b>	<b>1442</b>	<b>432</b>	<b>328</b>	<b>3</b>	<b>61</b>	<b>618</b>

**DICTAMENES DE LEY APROBADOS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA**

Tipo de dictamen	Primer Año		Total
	1er PERIODO - I AÑO	2o PERIODO - I AÑO	
Nueva Ley	5	5	10
Reformas Constitucionales	3	5	8
Reformas a leyes existentes	18	75	93
Decretos	12	8	20
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>93</b>	<b>131</b>

**DICTAMENES DE PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA**

Aprobado	Primer Año				Total
	<b>1er PERIODO I AÑO</b>	1 RECESO I AÑO	<b>2o PERIODO I AÑO</b>	2 RECESO I AÑO	
Por dictamen	<u>109</u>	<u>67</u>	<u>164</u>	0	340
Urgente resolución	<u>15</u>	0	<u>22</u>	<u>2</u>	39
<b>Total</b>	<u>124</u>	<u>67</u>	<u>186</u>	<u>2</u>	379

**NUEVAS LEYES APROBADAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

No.	NUEVA LEY	OBJETO
1.	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.	La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, por un monto de 4.763 billones de pesos
2.	Ley de Tesorería de la Federación.	Para regular las funciones de tesorería y las demás actividades relacionadas con éstas, las cuales estarán a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación.
3.	Ley de Transición Energética.	Buscamos que México produzca cada vez más energías limpias, a fin de ir dejando atrás la generación de energía con base en combustibles y métodos contaminantes.
4.	Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos	La cual es uno de los instrumentos jurídicos más importantes que hacían falta para combatir la actividad del crimen organizado.
5.	Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.	Con la que se podrá impulsar, en una primera etapa, a 10 de las regiones más pobres del país, asignándoles tasas de impuestos más bajas, que atraigan la inversión y generen trabajos mejor remunerados.
6.	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Con el objetivo de sanear las finanzas públicas y frenar a aquellos gobernantes irresponsables que han endeudado de manera indiscriminada a sus estados, como ocurrió en Veracruz, Chihuahua, Coahuila o Michoacán.
7.	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Con la que se busca transparentar la gestión pública y favorecer la rendición de cuentas; además de que permite que se regulen los medios de impugnación del Instituto Nacional de Acceso a la Información, fortaleciendo el escrutinio público y la participación ciudadana.

8.	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar y se Expide el Código Militar de Procedimientos Penales.	Suprimir los consejos de Guerra y crear los juzgados militares de control y tribunales militares de juicio oral, la Procuraduría General de Justicia Militar se transforma en Fiscalía General de Justicia Militar.  Crear la Coordinación de Servicios Periciales y Ciencias Forenses con el objeto de otorgar servicios periciales tanto al Ministerio Público como a la Defensa.
9.	Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización.	Con la cual se concreta la desindexación del salario mínimo, lo que constituye un paso de enorme trascendencia para poder alcanzar un Salario Digno.

- Se aprobó la llamada Miscelánea Penal, la cual reformó al menos 10 ordenamientos constitucionales y con la que se hará más accesible y eficaz la administración de justicia. Estas reformas eran necesarias para permitir una transición adecuada a un Sistema Penal Acusatorio.

- Las Leyes Secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción son, sin duda, el gran pendiente que tenemos; la buena noticia es que aún estamos a tiempo de resolver de poder legislar en la materia y darle a México herramientas integrales para poder combatir la corrupción.

#### **REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS**

#### **PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES SE REFORMÓ LA CONSTITUCIÓN EN LAS SIGUIENTES MATERIAS**

<b>No.</b>	<b>REFORMA</b>	<b>OBJETO</b>
1.	Desindexación del salario mínimo	Indicar que el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.
2.	Reforma Política de la Ciudad de México.	Incluir a la Ciudad de México como parte integrante de la Federación y como entidad federativa que goza de autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización político y administrativa.  La Ciudad de México adoptará para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático y laico.  El gobierno de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México estará a cargo de las Alcaldías.
3.	Decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Facultar al Congreso de Unión para expedir leyes en materia de bienestar animal.

**EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES SE REFORMÓ LA CONSTITUCIÓN EN LAS SIGUIENTES MATERIAS**

<b>No.</b>	<b>REFORMA</b>	<b>OBJETO</b>
1.	En materia de asilo y condición de refugiados.	Reconocer el derecho de toda persona a la condición de refugiado o a solicitar el otorgamiento de asilo político.
2.	En materia de vigilancia del interés superior de la niñas, niños y adolescentes	Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.
3.	Para regular la atención a víctimas como materia concurrente	Expedir la Ley General que establezca la concurrencia de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de derechos de las víctimas.
4.	En materia de protección al ambiente	Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.
5.	En materia de autonomía de organismos estatales de derechos humanos	Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

**TRABAJO Y PARTICIPACIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

<b>FECHA</b>	<b>TITULO</b>
1 de octubre de 2015	En la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray, tuve la oportunidad de cuestionarlo en relación al endeudamiento que ha adquirido el País.
14 de octubre de 2015	Presenté iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación, donde propuse regresar a la figura del dictamen fiscal que alentaba la recaudación anualmente y daba confianza al contador y al contribuyente para cumplir al pago de impuestos, ya que el dictamen es una poderosa herramienta con costos mínimos para la administración tributaria, la cual determina si los estados financieros cumplen con las obligaciones
18 de octubre de 2015	Como secretario de la Comisión de Hacienda, presenté posicionamiento a nombre del PAN, en la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2016, donde manifesté nuestra preocupación por el pronóstico de crecimiento que estima el Gobierno Federal para el 2016.
19 de octubre de 2016	Con la finalidad de darle seguimiento a mi iniciativa, presenté reservas durante la discusión el dictamen de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
29 de octubre de 2015	Después de semanas intensas de trabajo, aprobamos la Ley de Ingresos de la Federación 2016 y como secretario de la Comisión de Hacienda presenté posicionamiento del PAN con ánimo constructivo debido a que el PAN actuó de forma responsable

12 de noviembre de 2015	Presenté reserva al dictamen del presupuesto de egresos de la federación 2016, donde propuse que los Alcaldes tengan voz y voto en el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano, lo cual ayudará a que exista mayor equidad y transparencia en el destino del fondo.
13 de noviembre de 2015	<p>Después de 15 horas continuas de sesión, aprobamos el presupuesto de Egresos de la Federación para el 2016, por un monto de 4.7 billones de pesos, de los cuales tuve la oportunidad de gestionar para San Nicolás</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 105 millones de pesos para el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal</li> <li>✓ 20 millones para proyectos de mejora de vialidades</li> <li>✓ 26 millones para proyectos de infraestructura municipal y</li> <li>✓ 6 millones para el equipamiento del Centro Cultural la Rosa de los 4 Vientos</li> </ul> <p>Siendo San Nicolás, uno de los municipios más favorecidos a nivel Nacional</p>
2 de diciembre de 2015	A nombre del PAN presenté posicionamiento en la reunión de la Comisión de Hacienda, en relación al dictamen de la Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, donde manifestamos nuestro voto a favor en busca de construir y cumplir con la agenda de compromisos que atiendan los pendientes más importantes del país.
11 de febrero de 2016	Con la finalidad de sancionar a los responsables de las muertes del penal de Topo Chico, los diputados de Nuevo León junto con nuestro Coordinador del PAN, Marko Cortes Mendoza y el Presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, nos manifestamos en una rueda de prensa con el objetivo de exigir a las autoridades información de quienes fueron los que fallaron para que dentro de un penal hayan muerto más de 50 personas.
11 de febrero de 2016	Presenté Punto de Acuerdo de Urgente u obvia resolución a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a fin de que cumpla la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, lo cual beneficiaría a Nuevo León, ya que se podría dar más protección a los automovilistas y evitaremos accidentes en los cruces ferroviarios; de igual forma solicité que la empresa Ferromex cumpla con lo estipulado en su título de concesión, donde debe terminar el Libramiento Ferroviario Monterrey y así poder sacar la mayoría de los trenes que cruzan la zona metropolitana de Monterrey, que solo van de paso para Tamaulipas y que no deberían de entrar a la ciudad.
7 de marzo de 2016	Representé al PAN en la comparecencia del Subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, donde tuve la oportunidad de manifestar la posición de nuestro partido en relación a que vemos un gobierno Federal incapaz de hacer crecer la economía del país más allá del 2%, debido a que la tóxica Reforma fiscal que el PRI-Gobierno aprobó en el 2013, ha frenado a las inversiones del país.
16 de marzo de 2016	Tomé protesta como Consejero suplente del Poder Legislativo Federal, en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)

5 de abril de 2016	A través del grupo económico del PAN presentamos una iniciativa para reformar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y la Ley del INFONAVIT, a fin que el trabajador pueda transferir la cuenta de vivienda a la de retiro en cualquier momento y así lograr mayor rendimiento en su cuenta de retiro que le ayudara a tener un retiro más digno.
8 de abril de 2016	Los diputados del PAN de NL, visitamos la planta de KIA para conocer las necesidades que tienen por la falta de cumplimiento del Gobierno del Estado de Nuevo León al convenio de inversión firmado entre ambos para su instalación en NL
13 de abril de 2016	Los Diputados del PAN presentamos 24 acciones concretas para reactivar la Economía
26 de abril de 2016	Como secretario de la Comisión de Hacienda, presenté posicionamiento del PAN, en relación al Dictamen reforma al artículo 9 del decreto por el que se autoriza la suscripción del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones y que establece bases para su ejecución en México
27 de abril	Con el objetivo de analizar el tema de la economía en nuestro país, tuvimos reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Pascal Saint-Amans, Director del Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)
30 de abril de 2016	Con la finalidad de mejorar, regular y organizar a las zonas metropolitanas del país, para que exista una mayor coordinación y tener una mejor planeación y crecimiento de estas zonas, presenté Iniciativa para reformar la constitución en relación al tema metropolitano

### **GESTIÓN CIUDADANA**

Soy un Servidor de la Comunidad, Por ello a través de la oficina de Gestión Ciudadana, atendemos y gestionamos la resolución de todas las inquietudes y problemas de los ciudadanos.

Tuve la fortuna de apoyar a diferentes jóvenes, a quienes se les otorgaron becas a nivel preparatoria y universidad, para que puedan concluir sus estudios en la UANL.
Con la finalidad de impulsar a jóvenes que tienen la intención de ser futuros políticos, los apoyé para que pudieran asistir a un curso de líderes juveniles impartido por Acción Juvenil
Impulsando a los deportistas apoyé a jóvenes destacados en yudo, ciclismo y liga de béisbol
Apoyé con donativos al Instituto Nuevo Amanecer y AMANEC (asociación mexicana de asistencia a niños con enfermedades catastróficas), con el objetivo de que puedan seguir apoyando a más personas
Doné sillas de ruedas al DIF San Nicolás

Debido a las bajas temperaturas, en el mes de diciembre entregamos cobijas al Comité Directivo Estatal del PAN, las cuales fueron repartidas a diferentes municipios que sufrieron por el mal clima
Con motivo de las fiestas navideñas, repartimos juguetes a niños de escasos recursos
Apoyamos a personas de escasos recursos con exámenes para la vista y cirugías de cataratas.
Apoyando el deporte, tuve la oportunidad de entregar unos balones de futbol y unos conos para el club de futbol Boca Jr. de la colonia Vicente Guerrero en San Nicolás.
Visitamos la Liga pequeña de béisbol Industrias del Vidrio, donde escuchamos sus necesidades y apoyamos con equipo nuevo para la nueva temporada que está por comenzar.
Para festejar el día del niño, visitamos la colonia Los Naranjos 1er, 2do y 3er sector
Junto con la diputada local Mercedes García, realizamos un recorrido en las calles de la colonia Los Naranjos, con la finalidad de escuchar las necesidades de la gente
Seguimos cumpliendo el compromiso de regresar a tu casa, estamos en la Colonia Residencial Las Puentes, tocando casa por casa, dame el gusto de recibirte, saludarte y escuchar tus inquietudes.
He tenido la oportunidad de visitar diferentes colonias de mi Municipio como: Carmen Romano, Vicente Guerrero, Peña Guerra, los Naranjos 1,2 y 3 sector, Residencial las Puentes, Pedregal de Santo Domingo, Los Ángeles 7º y 8º sector, Pedregal de Linda Vista, Pedregal de Santo Domingo, Roble San Nicolás, Fraccionamiento del Lago, Hacienda los Ángeles, Los Pinos, Casa Blanca, Villas de Casa Blanca, Residencial las Palmas, Residencial las Puentes 2º sector, Arboledas de Santo Domingo, Francisco Garza Saada, México Lindo, Villas del Roble, Valle Dorado, entre otras.
Con la finalidad de informar a los ciudadanos de mis actividades legislativas en este primer año de gestión, imprimimos 30 mil ejemplares de mi primer informe de actividades.

## **MENSAJE FINAL**

Continuamos recorriendo distintos sectores del área metropolitana para escuchar a la gente, viendo necesidades de la comunidad y gestionar la solución a sus problemas.

Carlos de la Fuente Flores  
 ¡Sabes que cumplo!  
 #SeguireTrabajandoParaTi